



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología



Nuestra Misión: "Formar odontólogos calificados con excelencia académica y científica, responsabilidad social y ética, espíritu crítico y creativo para responder de manera eficiente a las necesidades de salud oral de la población".

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

RESOLUCION C.G.R. N° 418
LEYES 2.597/05 Y 2.686/05

INSTITUCION: FACULTAD DE ODONTOLOGIA U.N.A.

MES/AÑO: SETIEMBRE 2011

N° 5

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	FUNCIONARIO SI/NO	C.I. N°	CARGO O FUNCION QUE DESEMPEÑA	RESOLUCION DE VIATICO N° / FECHA	DESTINO DE LA COMISION DE SERVICIO	PERIODO DE LA COMISION DE SERVICIO	MOTIVO DE LA COMISION DEL SERVICIO	MONTO DEL VIATICO ASIGNADO (Gs.)
1. ANA MARCIA AMARILLA GUIRLAND	SI	2.076.388	DIRECTOR DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE	N° 382 del Decano (17/08/2011)	SANTIAGO (CHILE)	DEL 7 AL 13 DE SETIEMBRE DE 2011	CONGRESO DE ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE	6.466.782
TOTAL VIATICOS DEL MES (en letras): SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.-								



Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Prof. Dr. RUBEN DI TORE AQUINO

DECANO

C. I. N° 380.744

Nuestra Visión: La FOUNA será una escuela de formación de profesionales de excelencia en el área de la salud oral, donde estudiantes, docentes, funcionarios y cuerpo directivo contribuirán renovadamente a crear una comunidad educativa, en la cual la calidad en la docencia, investigación, extensión, servicio a la comunidad y el perfeccionamiento continuo de sus graduados, caracterizarán su liderazgo a nivel nacional e internacional, para promover y mejorar la salud de la población, coadyuvando al desarrollo socio-económico y cultural del país.